



Nombre del estudiante: Morelia de los Ángeles
Díaz Valencia

Carrera: Trabajo social y gestión comunitaria

Nombre de la materia: Gestión del trabajo social

Cuatrimestre: Noveno

Nombre de la tarea: Ensayo

Fecha de entrega: 31 de julio de 2021

Nombre del docente: Lic. Nahieli Camas Camaras

CONCEPTOS, TEORÍAS, ELEMENTOS Y FACTORES MÁS RELEVANTES DE LAS ORGANIZACIONES CON PARTICULAR ATENCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES.

Los servicios sociales son una serie de servicios, prestaciones y actividades que se prestan, bien de forma privada, con ánimo o no de lucro, o bien de forma pública a través del Sistema Público de Servicios Sociales de un territorio (Comunidad autónoma o Estado, por ejemplo) a personas vulnerables por cualquier causa (económica, edad avanzada, menores de edad, víctimas de cualquier delito, etc.).

Las organizaciones de los servicios sociales, son creadas por la iniciativa de aquellas personas que se ven afectadas por estos problemas, o bien, por aquellas que muestran empatía hacia las condiciones de vulnerabilidad de los otros y buscan mejorar las condiciones de vida y el bienestar social mediante actividades productivas, ya sea la producción de bienes o la prestación de servicios socialmente necesarios.

El término organizaciones sociales hace referencia a aquellas entidades cuyos fines son preponderantemente sociales, estando éstos por encima del lucro; aquellas que aportan a la resolución de los problemas socioeconómicos que existen en el mundo y ayudan a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya sea por pobreza, desempleo, discriminación, entre otras.

Estas tienen la capacidad de proponer de manera consciente proyectos alternativos al desarrollo y no solo movimientos sociales momentáneos de reivindicación ante problemáticas coyunturales.

Ninguna empresa social puede depender de la caridad o el altruismo, sino que tienen que ser autofinanciables se considera que el término adecuado para referirse a todos estos tipos de entidades es el de organizaciones sociales, ya que comparten un mismo objetivo que es el beneficio social y valoran al ser humano y su desarrollo integral, independientemente de su finalidad de lucro.